

# Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología

## Reposición del título Educación Media

<b>Institución:</b>	Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
<b>Categoría de servicios:</b>	Títulos de bachiller
<b>Nombre:</b>	Reposición del título Educación Media
<b>Dirección:</b>	Unidad de Registro Histórico, Departamento de Acreditación Institucional, Centro de Gobierno, Edificio A-3 primer nivel.
<b>Horario:</b>	De lunes a viernes de 07:30 am a 12:00 md y de 12:40 a 3:30 pm
<b>Tiempo de respuesta:</b>	OCHO días hábiles
<b>Área responsable:</b>	Departamento de Acreditación
<b>Encargado del servicio:</b>	Departamento de Acreditación
<b>Descripción:</b>	Restituir el título Educación Media que haya sido extraviado o esté con un deterioro que afecta su legalidad
<b>Requisitos generales:</b>	Los requisitos son: <ul style="list-style-type: none"><li>• Llenar solicitud de reposición de título de bachiller.</li><li>• Presentar partida de nacimiento original en buen estado de 1 año de haber sido extendida.</li><li>• Presentar DUI y fotocopia ampliada a 150%.</li><li>• Una fotografía reciente de 5cm de alto por 3.5cm de ancho blanco y negro con vestimenta formal, no instantánea.</li><li>• Presentar factura de pago en el Diario Oficial por \$14.00, (esta cancelación la realiza cada usuario en el Diario Oficial, mediante mandamiento de pago, que extiende el MINED debidamente sellado y firmado por el Técnico que revisó la documentación y la Resolución que autoriza dicha Reposición).</li><li>• Entrega al usuario del título de bachiller en formato digital emitido en reposición por el Departamento de Acreditación.</li></ul>
<b>Costo:</b>	0